

PRL PARA CONDUCTORES/TRANSPORTISTAS



	PRESENCIAL		
	Duración: 20 H	Horas presenciales: 20 H	Horas online: 0 H
	Familia: FORMACION SECTOR METAL Área: GENERAL PRL		
	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Contribuir a la determinación de las cualificaciones profesionales específicas del sector del metal en materia de seguridad y salud en el trabajo. ¿ Transmitir los conocimientos y normas específicas en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con la actividad de conducción y transporte. 		
	<p>Contenidos:</p> <p>PARTE COMÚN O TRONCAL</p> <p>VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Riesgos y medidas preventivas. ¿ Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. ¿ Almacenamiento y acopio de materiales. ¿ Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología. ¿ Orden y limpieza. ¿ Señalización. Tránsito por el centro de trabajo. <p>INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Actividades simultáneas o sucesivas. <p>DERECHOS Y OBLIGACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Marco normativo general y específico. ¿ Organización de la prevención. ¿ Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales. ¿ Participación, información, consulta y propuestas. <p>SEGURIDAD VIAL</p> <p>PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones. <p>PARTE ESPECÍFICA</p> <p>DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Descripción de los procedimientos y procesos seguros del puesto de trabajo. <p>TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información 		

específica de riesgos.

¿ Riesgos específicos y medidas preventivas: los factores de riesgo ligados a las condiciones de seguridad (velocidad, alcohol, fármacos, etc.), a las condiciones de trabajo (fatiga, sueño, estrés y alimentación), a las condiciones de ergonomía postural (posición de conducción) y sus medidas preventivas. Manipulación manual de cargas. Exposición al ruido.

¿ Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

¿ Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

¿ Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.